

# Instructivo Contratos



Chat de Eva



eva@funcionpublica.gov.co









# Descripción de Roles y Funcionalidades

No	Rol	Nombre funcional	Descripción				
0	Sistema	Sistema	Este rol es asignado a las funcionalidades que se ejecutaran de forma automática por el SIGEP II, como la generación de reportes pre configurados, el envío de correos electrónicos o el bloqueo de usuarios, registro de logs y generación de alarmas.				
1	SuperADM	Súper Administrador	Este usuario es creado por el sistema de manera automática en la primera ejecución del SIGEP2 o cuando el sistema detecte su inexistencia, sin ser requerido asociación a una entidad determinada.  Este usuario debe tener acceso únicamente a las funcionalidades que permitan Crear entidades en el SIGEP II (con información mínima requerida), crear y asociar usuarios a las entidades, así como el acceso a la funcionalidad que permita asignar los roles Auditor, AdminTEC, AdminFUNC (únicamente esos roles) y su correspondiente acceso con todos los permisos a las paramétricas de las funcionalidades: Crear entidad (datos mínimos de creación) y crear y asociar/desasociar usuarios a las entidades. Este usuario no debe tener acceso a la información o demás funcionalidades del sistema.				
2	Auditor	Auditor	Este rol se asigna al responsable de la Entidad de revisar el estado de la información dentro del SIGEP II. <b>Solo debe Leer</b> tanto la información actual como traza de cambios asociada a hojas de vidas, bienes y rentas, contratos, vinculaciones, situaciones administrativas y roles de una o varias entidades asignadas.  Se debe tener en cuenta que si el usuario con rol Auditor es también Contratista, debe poder acceder a su hoja de vida y si es Servidor Público debe poder acceder a la hoja de vida y a los bienes y rentas.				
3	AdminFUNC	Administrado r Funcional	Este rol se asigna al usuario responsable del monitoreo, la gestión y configuración de todas las Entidades en el SIGEP IIII. Este rol lo toman perfiles funcionales del negocio dentro de la Función Pública y tiene acceso a toda la información y la funcionalidad del sistema con todos los permisos. AdminFUNC puede asociarse a sí mismo el rol de ADMINPOLI.  Se debe tener en cuenta que si el usuario con rol AdminFUNC es también Contratista, debe poder acceder a su hoja de vida y si es Servidor Público debe poder acceder a la hoja de vida y a los bienes y rentas.				





4	AdminTEC	Administrador Técnico	Este rol se asigna al usuario responsable de la administración del SIGEP IIII a nivel técnico: tablas con parámetros de rendimiento de la aplicación y/o interacción con componentes técnicos (detalle de controladores en modelo MVC para permisos), parametrizaciones técnicas (definido en la arquitectura de la aplicación por archivos de configuración) y generación/mantenimiento de logs. Este rol no debe tener acceso a datos o configuración de paramétricas generadas por los usuarios de la aplicación. Esté rol lo toman perfiles técnicos dentro de la Función Pública. Se debe tener en cuenta que si el usuario con rol AdminTEC es también Contratista, debe poder acceder a su hoja de vida y si es Servidor Público debe poder acceder a la hoja de vida y a los bienes y rentas.
5	AdminENT	Administrado r de Entidades	Este rol se asigna a los usuarios de Función Pública, que son responsables ante el SIGEPII del monitoreo de indicadores de la entidad asignada, cargue y modificación de la información en todos los componentes del sistema y la gestión en general por entidad. Tiene acceso a toda la información todas las funcionalidades propias de la gestión de la Entidad asignada. Tiene todos los permisos para la Entidad Asignada. Es un rol multientidad. Se debe tener en cuenta que si el usuario con rol AdminENT es también Contratista, debe poder acceder a su hoja de vida y si es Servidor poder acceder a la hoja de vida y a los bienes y rentas.
6	AdminPRIV	Administrado r de Entidades Privadas con Funciones Públicas	Este rol se asigna a los usuarios que son responsables ante el SIGEP II de la creación y administración de las entidades privadas con funciones públicas.  Se debe tener en cuenta que si el usuario con rol AdminPRIV_FP es también Contratista, debe poder acceder a su hoja de vida y si es Servidor Público debe poder acceder a la hoja de vida y a los bienes y rentas.
7	AdminPOLI	Administrado r de Políticas	Este rol se asigna a los usuarios que son responsables de la parametrización de políticas (CRUD e Activación/Inactivación) y de la asociación/desasociación de políticas en las entidades. Se debe tener en cuenta que si el usuario con rol AdminPOLI es también Contratista, debe poder acceder a su hoja de vida y si es Servidor Público debe poder acceder a la hoja de vida y a los bienes y rentas.





8	CaractENT	Caracterizado r de entidad	Este rol se asigna a los usuarios que son responsables ante el SIGEP II de la administración básica de las entidades, las consultas, generación de reportes y actualización de la siguiente información básica de las entidades: Representante Legal, Correo institucional, Página WEB, Dirección física, teléfono y fax. Se debe tener en cuenta que si el usuario con rol CaractENT es también Contratista, debe poder acceder a su hoja de vida y si es Servidor Público debe poder acceder a la hoja de vida y a los bienes y rentas.
9	JefeCONTRAT OS	Jefe de Contratos	Este rol se asigna a los servidores públicos responsables de gestionar los contratos de prestación de servicios celebrados por la Entidad. Además, debe activar los contratistas para que puedan registrar su hoja de vida. Se debe tener en cuenta que si el usuario con rol JefeCONTRATOS es también Contratista, debe poder acceder a su hoja de vida y si es Servidor Público debe poder acceder a la hoja de vida y a los bienes y rentas.
10	JefeControlIn terno	Jefe de Control Interno	Permite a los jefes de control interno de las entidades ver toda la información disponible a través de la funcionalidad a manera de <b>LECTURA</b> (excepto información detallada de bienes y rentas de los usuarios), tiene acceso a todas los componentes del sistema menos los propios de administración para su entidad. Se debe tener en cuenta que si el usuario con rol JefeControlInterno es también Contratista, debe poder acceder a su hoja de vida y si es Servidor Público debe poder acceder a la hoja de vida y a los bienes y rentas.
11	JefeTH	Jefe de Talento Humano	Este rol se asigna a los servidores públicos responsables de gestionar el talento humano en las instituciones. Dentro del SIGEP II, debe activar y desactivar usuarios, aprobar y verificar hojas de vida, vincular, desvincular, gestionar situaciones administrativas, ver información detallada de Bienes y Rentas, ver reportes de Bienes & Rentas y asignar el rol de OperTH a los usuarios bajo su cargo para el apoyo de las labores dentro del SIGEP II y gestionar información en el componente Entidad. Adicionalmente debe tener el permiso de asignar a otro usuario el rol JefeTH. Se debe tener en cuenta que si el usuario con rol JefeTH es también Contratista, debe poder acceder a su hoja de vida y si es Servidor Público debe poder acceder a la hoja de vida y a los bienes y rentas.







12	Contratista	Contratista	Este rol se asigna a los contratistas para que puedan registrar o actualizar su Hoja de Vida dentro del SIGEP II.
13	OperCONTRA TOS	Operador de Contratos	Este rol se asigna a los responsables ante el SIGEP II de apoyar al Jefe de Contratos en la gestión de los mismos: creación, modificación, consulta de contratos y de Activar y Asociar usuarios a una entidad, así como desasociarlos. Se debe tener en cuenta que si el usuario con rol OperContratos es también Contratista, debe poder acceder a su hoja de vida y si es Servidor Público debe poder acceder a la hoja de vida y a los bienes y rentas.
14	Servidor Publico	Servidor Publico	Este rol se asigna a los servidores públicos para que puedan registrar y actualizar su Hoja de Vida y la información de Bienes y Rentas. Aunque por interacción del usuario con el sistema estos puedan ser agrupados (por ejemplo: Instructor SENA, Empleado Público, Policía), el sistema debe poder identificar el tipo de activación de cada usuario.
15	OperTH	Operador de Talento Humano	Este rol se asigna a los servidores públicos responsables de apoyo al JefeTH. Dentro del SIGEP II debe activar y desactivar usuarios, aprobar hojas de vida, vincular, desvincular, gestionar situaciones administrativas, ver reportes de Bienes & Rentas y gestionar información en el componente Entidad.  Se debe tener en cuenta que si el usuario con rol OperTH es también Contratista, debe poder acceder a su hoja de vida y si es Servidor Público debe poder acceder a la hoja de vida y a los bienes y rentas.
16	PruebaCRUD	Pruebas Crud	Este Rol se asigna al Servidor público responsable del registro del estado de la gestión de una o varias entidades en el componente de Administración de Estados de Gestión de la Entidad. Se debe tener en cuenta que si el usuario con rol PruebaCrud es también Contratista, debe poder acceder a su hoja de vida y si es Servidor Público debe poder acceder a la hoja de vida y a los bienes y rentas.







# Descripción de accesos y restricciones a las Funcionalidades del componente Contratos

A continuación se exponen los accesos (X) y las restricciones (casillas en blanco) que tienen cada uno de los roles, en el uso de la funcionalidad descrita en este manual:

	SuperA	AdminF	AdminT	Audit	AdminE	OperE	AdminP	CaractE	AdminP	JefeCont	OperCont	JefeT	OperT	Contrati	ServidorP	Jefecontroll	Siste	PruebaC
ROLES															0,	Je		
Funcionalidades componente Contratos																		
Registrar Contrato		X			X					X	X							
Corregir Contrato		X			X					X	X							
Registrar Adición al Contrato		X			X					X	X							
Prorrogar el Contrato		X			X					X	X							
Modificar Alcance		х			χ					X	X							
Contrato		X			X					X	Х							
Suspender Contrato		X			X					X	X							
Terminación Anticipada		X			χ					X	X							
deContrato		^			^					^	^							
Adición, Prórroga y																		
Modificación del Alcance de		X			X					X	X							
Contrato																		
Ceder contrato		X			X					X	X							
Consultar Contrato		X			X					X	X					X		
Reversar																		
Modificaciones		X			X					X	X							
a																		
Contrato																		
Finalización																		
Automática de																	X	
Contratos																		
Terminación Manual de		X			Χ					X	X							
Contratos		^			^					^	^							







# **Contenido**

. Fu	ncionalidades	12
1.1.	Registrar contratos	12
1.2.	Modificar contratos	15
1.3.	Registrar adición al contrato	17
1.4.	Prorrogar contrato	19
1.5.	Modificar alcance contrato	21
1.6.	Suspender contrato	23
1.7.	Terminación anticipada de contrato	25
1.8.	Adición, prorroga y modificación del alcance de contrato	27
1.9.	Ceder contrato	29
1.10.	Consultar contrato	31
1.11.	Reversar contrato	34
1.12.	Terminación manual de contrato	36
1.13.	Finalización automática de contratos	38







## **Tabla de ilustraciones**

nustración i ingresar a contratos	
Ilustración 2 ingresar datos contratista	11
Ilustración 3 acción registrar contrato	
Ilustración 4 ingresar información contrato a registrar	12
Ilustración 5 información guardada exitosamente	12
Ilustración 6 ingresar datos de búsqueda	13
Ilustración 7 acción ver contrato	13
Ilustración 8 acción corregir contrato	13
Ilustración 9 modificar contrato	14
Ilustración 10 corrección exitosa	14
Ilustración 11 datos de búsqueda contratistas	15
Ilustración 12 ver contrato	
Ilustración 13 acción adicionar contrato	15
Ilustración 14 adicionar contrato	16
Ilustración 15 adición exitosa	16
Ilustración 16 excedió el valor del contrato	16
Ilustración 17 búsqueda contratistas	17
Ilustración 18 acción ver contrato	
Ilustración 19 acción prorrogar contrato	
Ilustración 20 prorrogar contrato	
Ilustración 21 prorroga exitosa de contrato	
Ilustración 22 tiempo de prorroga superior	
Ilustración 23 búsqueda de contratistas	
Ilustración 24 acción ver contrato	
Ilustración 25 acción modificar alcance de contrato	
Ilustración 26 nuevo alcance de contrato	
Ilustración 27 modificación alcance contrato exitosa	
Ilustración 28 búsqueda de contratistas	21
Ilustración 29 acción contrato	
Ilustración 30 acción suspender contrato	21
Ilustración 31 suspender contrato	22
Ilustración 32 suspensión exitosa de contrato	
Ilustración 33 búsqueda de contratistas	23
Ilustración 34 acción ver contrato	
Ilustración 35 acción terminación anticipada de contrato	23
Ilustración 36 registrar terminación anticipada de contrato	
Ilustración 37 terminación de contrato anticipada exitosa	
Ilustración 38 búsqueda de contratistas	
Ilustración 39 acción ver contrato	25
Ilustración 40 acción adición, prorroga y alcance contrato	25
Ilustración 41 registrar cambios adición prorroga y/o nuevo alcance al contrato	
Ilustración 42 se guardó la información exitosamente	
Ilustración 43 búsqueda de contratos	
Ilustración 44 acción ver contrato	
Ilustración 45 acción cesión contrato	27
Ilustración 46 registrar cesión de contrato	28
Ilustración 47 cesión de contratos exitosa	







Ilustración 48 búsqueda de cor	ntratos	29
Ilustración 49 acción ver contra	ato	29
Ilustración 50 acción consultar	contrato	29
Ilustración 51 información del o	contrato	30
Ilustración 52 modificaciones d	le contrato	30
Ilustración 53 Acción ver detall	e de modificación	31
Ilustración 54 búsqueda de cor	ntratistas	32
Ilustración 55 acción ver contra	ato	32
Ilustración 56 acción consultar	contrato	32
Ilustración 57 reversar modifica	ación	33
Ilustración 58 Eliminar cambios	5	33
Ilustración 59 búsqueda de cor	ntratistas	32
Ilustración 60 acción ver contra	ato	32
Ilustración 61 acción terminación	ón manual de contrato	34
Ilustración 62 confirmar termin	ación	35
Ilustración 63 terminación man	nual de contrato exitosa	35
Ilustración 64 estado de contra	nto	35
Ilustración 65 finalización autor	mática de contratos	36







### 1. Funcionalidades

#### 1.1. Registrar contratos

Ingrese al SIGEP II, con su usuario y contraseña, a través de la URL:
 https//www.sigep.gov.co, utilizando cualquiera de las últimas versiones de los navegadores, seleccione el menú de inicio, Contratos/Gestionar contratos.



Ilustración 1 ingresar a contratos

• el Sistema despliega el formulario búsqueda avanzada de Contratistas, ingrese los datos y luego seleccione la opción **Buscar**.



Ilustración 2 ingresar datos contratista

• El sistema valida que se haya ingresado al menos 1 criterio filtrado, el sistema despliega la siguiente tabla en la que se muestra el o los contratistas, seleccione el contratista sobre al cual desea ejecutar una acción específica y luego la opción **Registrar Contrato**.







Ilustración 3 acción registrar contrato

• Si la hoja de vida tiene aprobación reciente y si no existen contratos vigentes con exclusividad, el sistema despliega un formulario para diligenciar la información del contrato (*Ver ilustración 4*).

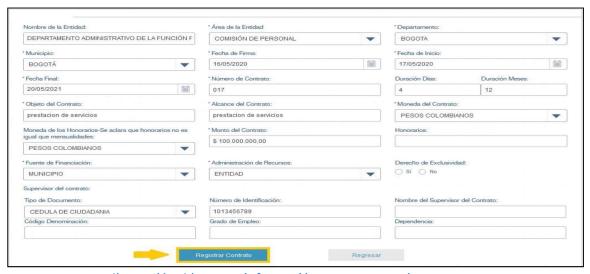


Ilustración 4 ingresar información contrato a registrar

• Cuando finalice el diligenciamiento, pulse el botón "Registrar Contrato" y en la pantalla aparecerá el siguiente mensaje.



Ilustración 5 información guardada exitosamente

 Presione el botón "Aceptar" y el sistema retorna a la pantalla del resultado de la búsqueda de contratistas.

Se ha registrado exitosamente un nuevo contrato en el SIGEP II, quedando en estado activo.







#### 1.2. Corregir contratos

 Ingrese al menú de inicio Contratos/Gestionar contrato, el Sistema despliega el formulario de búsqueda avanzada de Contratistas, ingrese los datos y luego seleccione la opción Buscar.



Ilustración 6 ingresar datos de búsqueda

• El sistema despliega la tabla en la que se muestra el o los contratistas, seleccione la opción "Ver Contrato" en la fila de la persona a la que desea modificar el contrato.



Ilustración 7 acción ver contrato

 En la parte inferior se mostrara la siguiente tabla con la información del contrato seleccione la acción Corregir contrato y luego la opción Continuar.



Ilustración 8 acción corregir contrato







 Modifique los campos que requiera y que estén disponibles para modificación, digite la justificación para la realización de la modificación al contrato y seleccione el botón de Corregir contrato. Tenga en cuenta que si la fecha del contrato ya finalizo el sistema no le permitirá realizar una modificación al contrato.

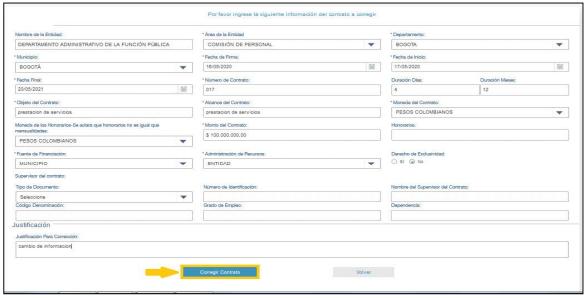


Ilustración 9 modificar contrato

• El sistema le mostrara un mensaje de carque exitoso.



Ilustración 10 corrección exitosa

Se ha modificado exitosamente un contrato en el SIGEP II.







#### 1.3. Registrar adición al contrato

 Ingrese al menú de inicio Contratos/Gestionar contratos, el Sistema despliega el formulario de búsqueda avanzada de Contratistas, ingrese los datos y luego seleccione la opción Buscar.



Ilustración 11 datos de busqueda contratistas

• El sistema despliega la tabla en la que se muestra el o los contratista, seleccione la opción "Ver Contrato" en la fila de la persona a la que desea Registrar la adición de contrato.



Ilustración 12 ver contrato

 En la parte inferior se mostrara la siguiente tabla con la información del contrato seleccione la acción Adicionar contrato y luego la opción Continuar.



Ilustración 13 acción adicionar contrato







• El sistema despliega el formulario asociado a la Adición, diligencie los campos solicitados y luegoseleccione elbotón de **Adicionar a Contrato**. Tenga en cuentaque si la fecha del contrato ya finalizo el sistema no le permitirá realizar una adición al contrato.



Ilustración 14 adicionar contrato

Aparecerá un mensaje de Adición Exitosa, Presione el Botón "Aceptar".



Ilustración 15 adición exitosa

**Nota:** tenga en cuenta que una Adición al contrato es en valor económico y este no puede superar el Cincuenta por ciento (50%) del valor total del contrato. Si es así el sistema le mostrara un mensaje que excedió el monto para la adición.



Ilustración 16 excedió el valor del contrato

 Para finalizar el sistema almacena el registro de la adición en la tabla de modificaciones a contratos.







#### 1.4. Prorrogar contrato

 Ingrese al menú de inicio Contratos/Gestionar Contrato, el Sistema despliega el formulario de búsqueda avanzada de Contratistas, diligencie los datos y luego seleccione la opción Buscar.



Ilustración 17 búsqueda contratistas

 El sistema despliega la tabla en la que se muestra el o los contratistas, seleccione la opción "Ver Contrato" en la fila de la persona a la que desea "Prorrogar Contrato".



Ilustración 18 acción ver contrato

 En la parte inferior se mostrara la siguiente tabla con la información del contrato, seleccione la acción **Prorrogar Contrato** y luego la opción Continuar.



Ilustración 19 acción prorrogar contrato







 El sistema despliega el formulario asociado a la Prorroga, diligencie los campos solicitados y luego seleccione el botón de **Prorrogar Contrato**. Tenga en cuenta que si la fecha del contrato ya finalizo el sistema no le permitirá realizar una prorroga al contrato.



Ilustración 20 prorrogar contrato

• Al finalizar aparecerá un mensaje de Prorroga Exitosa, Presione el botón "Aceptar".



Ilustración 21 prorroga exitosa de contrato

• Si todos los campos diligenciados son válidos, el sistema almacena el registro de la prórroga en la tabla de modificaciones a contratos.

**Nota:** tenga en cuenta que una Prorroga al contrato es en tiempo y este no puede superar el Cincuenta por ciento (50%) del tiempo total del contrato. Si es así el sistema le mostrara un mensaje que excedió el tiempo para la prórroga.



Ilustración 22 tiempo de prorroga superior

Se ha prorrogado exitosamente un contrato en el SIGEP II.







#### 1.5. Modificar alcance contrato

 Ingrese al menú de inicio Contratos/Gestionar Contrato, el Sistema despliega el formulario de búsqueda avanzada de Contratistas, ingrese los datos y luego seleccione la opción Buscar.



Ilustración 23 búsqueda de contratistas

• El sistema despliega la tabla en la que se muestra el o los contratistas, seleccione la opción "Ver Contrato" en la fila de la persona a la que desea Modificar el alcance de Contrato.



Ilustración 24 acción ver contrato

 En la parte inferior se mostrara la siguiente tabla con la información del contrato seleccione la acción Modificar Alcance Contrato y luego la opción Continuar.



Ilustración 25 acción modificar alcance de contrato







• El sistema despliega el formulario asociado a la Modificación, diligencie los campos solicitados y luego seleccione el botón **Modificar.** 



Ilustración 26 nuevo alcance de contrato

 Al finalizar aparecerá un mensaje de Modificación Exitosa y Presione el botón "Aceptar".



Ilustración 27 modificación alcance contrato exitosa

• El sistema almacena el registro de la modificación del alcance en la tabla de modificaciones a contratos.

Se Ha Modificado Exitosamente El Alcance De Un Contrato En El SIGEP II.







#### 1.6. Suspender contrato

 Ingresé al menú de inicio Contratos/Gestionar Contrato, el Sistema despliega el formulario de búsqueda avanzada de Contratistas Ingrese los datos y luego seleccione la opción Buscar.



Ilustración 28 búsqueda de contratistas

• el sistema despliega la tabla en la que se muestra el o los contratistas, seleccione la opción "Ver Contrato" en la fila de la persona a la que desea Suspender el Contrato.



Ilustración 29 acción contrato

 En la parte inferior se mostrara la siguiente tabla con la información del contrato seleccione la acción Suspender Contrato y luego la opción Continuar.



Ilustración 30 acción suspender contrato







• El sistema despliega el formulario asociado a la Suspensión, diligencie los campos solicitados y luego seleccione el botón de **Suspender Contrato.** 



Ilustración 31 suspender contrato

• Al finalizar aparecerá un mensaje de Suspensión Exitosa, Presione el botón "Regresar".



Ilustración 32 suspensión exitosa de contrato

• El sistema almacena la suspensión en la tabla de modificaciones a contratos.

Se ha suspendido exitosamente un contrato en el SIGEP II.







#### 1.7. Terminación anticipada de contrato

 Ingresé al menú de inicio Contratos/Gestionar Contrato, el Sistema despliega el formulario de búsqueda avanzada de Contratistas, Ingrese los datos y luego seleccione la opción Buscar.



Ilustración 33 búsqueda de contratistas

• El sistema despliega la tabla en la que se muestra el o los contratistas, seleccione la opción "Ver Contrato" en la fila de la persona a la que desea Terminar el contrato.



Ilustración 34 acción ver contrato

• En la parte inferior se mostrara la siguiente tabla con la información del contrato, seleccione la acción Terminación anticipada de contrato y luego la opción Continuar.



Ilustración 35 acción terminación anticipada de contrato







 El sistema despliega el formulario Registrar terminación anticipada del contrato, diligencie los campos solicitados y luego seleccione el botón de Terminación anticipada del contrato.



Ilustración 36 registrar terminación anticipada de contrato

 El sistema valida los tipos y campos, Si todos los campos diligenciados son válidos, el sistema almacena el registro en la tabla de modificaciones a contratos SIGEP II y muestra un mensaje de:" Terminación de Contrato Anticipada Exitosa".



Ilustración 37 terminación de contrato anticipada exitosa







#### 1.8. Adición, prorroga y modificación del alcance de contrato

• Ingresé al menú de inicio **Contratos**, el Sistema despliega el formulario de búsqueda avanzada de Contratistas, introduzca los datos y luego seleccione la opción **Buscar**.



Ilustración 38 búsqueda de contratistas

• El sistema despliega la tabla en la que se muestra el o los contratistas, seleccione la opción "Ver Contrato".



Ilustración 39 acción ver contrato

• En la parte inferior se mostrara la siguiente tabla con la información del contrato, seleccione la acción **Adición, prorroga y alcance contrato** y luego la opción Continuar.



Ilustración 40 acción adición, prorroga y alcance contrato







 El sistema despliega el formulario Registrar Adición y/o Prorrogay/o Nuevo alcance Contratado, diligencie los campos solicitados y luego seleccione el botón de Registrar campos.



Ilustración 41 registrar cambios adición prorroga y/o nuevo alcance al contrato

Al finalizar aparecerá un mensaje de Guardado Exitoso, Presione el botón "Aceptar".



Ilustración 42 se guardó la información exitosamente

 Si todos los campos diligenciados son válidos el sistema almacena el registro de la adición, prórroga y alcance en la tabla de modificaciones a contratos.

Se ha modificado exitosamente un contrato en el SIGEP II.







#### 1.9. Ceder contrato

 Ingresé al menú de inicio Contratos/Gestionar Contrato, el Sistema despliega el formulario de búsqueda avanzada de Contratistas, Ingrese los datos y luego seleccione la opción Buscar.

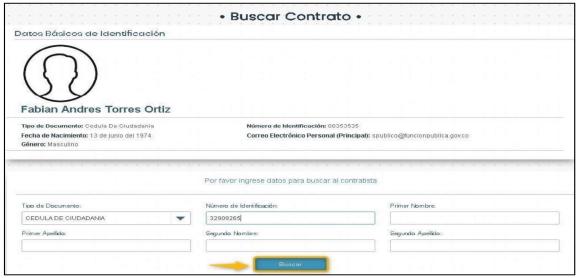


Ilustración 43 búsqueda de contratos

• El sistema despliega la tabla en la que se muestra el o los contratistas, seleccione la opción "Ver Contrato".

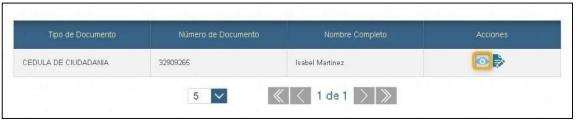


Ilustración 44 acción ver contrato

• En la parte inferior se mostrara la siguiente tabla con la información del contrato seleccione la acción **Cesión Contrato** y luego la opción **Continuar.** 



Ilustración 45 acción cesión contrato







• El sistema despliega el formulario **Registrar Cesión de Contratos**, diligencie los campos solicitados de la persona a la que va a ceder el Contrato y luego seleccione el botón **Ceder Contrato**.



Ilustración 46 registrar cesión de contrato

• Al finalizar aparecerá un mensaje de Cesión Exitosa, Presione el botón "Aceptar".



Ilustración 47 cesión de contratos exitosa

• Si todos los campos diligenciados son válidos, el sistema almacena el registro de la cesión en la tabla de modificaciones a contratos.

Se ha cedido un contrato en el SIGEP II.







#### 1.10. Consultar contrato

• Ingresé al menú de inicio **Contratos/Gestionar contrato**, el Sistema despliega el formulario de búsqueda avanzada de Contratistas, ingrese los datos y luego seleccione la opción **Buscar**.



Ilustración 48 búsqueda de contratos

• El sistema despliega la tabla en la que se muestra el o los contratistas, seleccione la opción "Ver Contrato" y "Continuar".



Ilustración 49 acción ver contrato

 En la parte inferior se mostrara la siguiente tabla con la información del contrato seleccione la acción Consultar contrato y luego la opción Continuar.



Ilustración 50 acción consultar contrato







 El sistema despliega el formulario asociado a la consulta de contratos donde se muestra la información del contrato, Si el usuario oprime el botón Imprimir / Exportar, el sistema genera un PDF con la información del contrato y permite imprimir la información.



Ilustración 51 información del contrato

• En la parte inferior del formulario se muestran todas y cada una de las modificaciones que ha sufrido el contrato en orden cronológico descendente, dentro de una tabla compuesta así: (*Ver ilustración 52*).



Ilustración 52 modificaciones de contrato







• Si selecciona una modificación y la Acción "**Ver detalle**", el sistema muestra información según el tipo de modificación registrado así:(*Ver Ilustración 53*).



Ilustración 53 Acción ver detalle de modificación

Se ha consultado, exportado e impreso un contrato en el SIGEP II.







#### 1.11. Reversar contrato

 Ingresé al menú de inicio Contratos/Gestionar Contrato, el Sistema despliega el formulario de búsqueda avanzada de Contratistas, ingrese los datos y luego seleccione la opción Buscar.



Ilustración 54 búsqueda de contratistas

• El sistema despliega la tabla en la que se muestra el o los contratistas, seleccione la opción "Ver Contrato" y "Continuar".



Ilustración 55 acción ver contrato

 En la parte inferior se mostrara la siguiente tabla con la información del contrato seleccione la acción Consultar contrato y luego la opción Continuar.



Ilustración 56 acción consultar contrato







• Seleccione una modificación registrada y la Acción "Reversar".

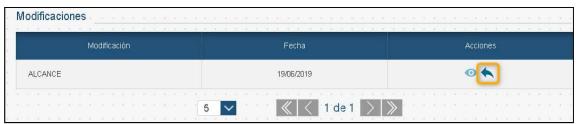


Ilustración 57 reversar modificación

el sistema muestra información según el tipo de modificación registrada,
 si desea revesar la modificación seleccione el botón "Eliminar Cambios".



Ilustración 58 Eliminar cambios

• Se Muestra mensaje "Modificación eliminada." junto a la opción **Aceptar** y el sistema retorna a la pantalla de contratos hallados para el contratista.

Se han reversado modificaciones a un contrato en el SIGEP II.







#### 1.12. Terminación manual de contrato

 Ingresé al menú de inicio Contratos/Gestionar Contrato, el Sistema despliega el formulario de búsqueda avanzada de Contratistas, ingrese los datos y luego seleccione la opción Buscar.



Ilustración 59 búsqueda de contratistas

• El sistema despliega la tabla en la que se muestra el o los contratistas, seleccione la opción "Ver Contrato" y "Continuar".



Ilustración 60 acción ver contrato

 En la parte inferior se mostrara la siguiente tabla con la información del contrato, seleccione la acción Terminaciónmanual de contrato y luego la opción Aceptar.



Ilustración 61 acción terminación manual de contrato







• Confirme, si está seguro de terminar manual el contrato.

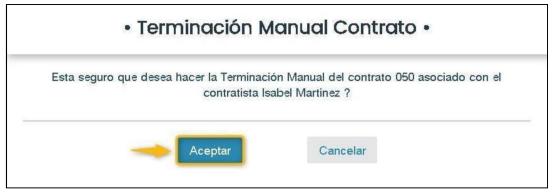


Ilustración 62 confirmar terminación

Al finalizar aparecerá un mensaje de terminación de Contrato Exitosa,
 Presione el botón "Aceptar".



Ilustración 63 terminación manual de contrato exitosa

• El sistema debe inactivar el contrato, dejándolo en estado Finalizado.



Ilustración 64 estado de contrato







#### 1.13. Finalización automática de contratos

- El sistema debe permitir la terminación automática de los contratos suscritos entre personas naturales, en la modalidad de prestación de servicios, y las entidades del estado, en el momento en que se alcance su fecha final.
- El sistema recorre todos los contratos que se encuentren vigentes a la fecha revisando la fecha final de los mismos, si la fecha final del contrato es igual a la fecha del sistema, el sistema debe inactivar el contrato, dejándolo en estado Finalizado.



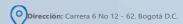
Ilustración 65 finalización automática de contratos

- Si la fecha final del contrato es igual a la fecha de hoy más 30 días calendario (cantidad parametrizable en días), el sistema debe enviar un correo con el listado completo de los contratos que están próximos a terminar al Jefe y operador de Contratos de la Entidad y al Administrador de la Entidad informándoles de este hecho.
- Si la fecha final del contrato es igual a la fecha de hoy más 1 día calendario, el sistema debe enviar un correo con el listado completo de los contratos que están próximos a terminar al Jefe y operador de Contratos, operador decontratos de la Entidad y al Administrador de la Entidad informándoles de este hecho.
- El sistema verifica si el contratista tiene otros contratos vigentes (en cualquier entidad). Si no tiene contratos vigentes inactivará la hoja de vida del contratista "n" días después de la inactivación del contrato. Se sugiere que el número de días para inactivar al contratista sea de 30. Sin embargo, el número de días debe ser parametrizable en el componente de administración del sistema. Si tiene otros contratos en otras entidades, debe finalizar el contrato mas no inactivar la hoja de vida.











PBX: (57+1) 739 56 56 FAX: (57+1) 739 56 57





